

EDICTO

Nº Edicto: 1826

Carátula: ARMELLINI FRANCISCO ALFREDO C/ NEVENPRO GROUP S.R.L. S/ SUMARISIMO

Número de Expediente: Recep.:B-1VI-279-C2017

1ª Ins.:0346/17/J1

Fecha de Publicación en la Web Judicial: 14/02/2019

Fecha Publicación en Boletín Oficial:

Cantidad de días de publicación en el B.O: 2

Número de Boletín:

Texto del edicto:

El Dr. Leandro OYOLA, Juez Subrogante a cargo dle Juzgado Civil, Comercial, Minería y Sucesiones Nº1 de la la. Circunscripción Judicial de Río Negro, Secretaría a cargo del Dr. Gustavo Tenaglia, sito en Laprida Nº 292 3er. nivel de la ciudad de Viedma, cita, llama y emplaza por quince días a **NEVENPRO GROUP S.R.L. CUIT. 30-71489697-7**, a fin que comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de designarle Defensor de Ausentes en autos caratulados: "**ARMELLINI FRANCISCO ALFREDO C/ NEVENPRO GROUP S.R.L S/ SUMARÍSIMO**" EXPTE. Nº 0346/17/J1. Publíquese por 2 días. Fdo.: Gustavo J. Tenaglia - Secretario.-

Viedma, 14 de febrero de 2019.-

